

ASOCIACION EL BUEN SAMARITANO
NIT 828 002 617-7
ACTA No. 119
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En San Vicente del Caguán el día 21 marzo del 2025 a las 2 de la tarde en las instalaciones de las oficinas de la Diócesis San Vicente del Caguán tuvo lugar la reunión de la Asamblea General de la Asociación el Buen Samaritano.

Los participantes fueron convocados por escrito con anterioridad conforme a la ley y estatutos por la secretaria de la Asociación, señora Lira María de Orozco para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Oración
2. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente y Secretaria de la reunión
4. Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024
6. Informe y dictamen del Revisor Fiscal
7. Elección de Dignatarios:
 - Miembros de la Junta Directiva para el periodo estatutario 2025-2026
 - Presidente de la Asociación
 - Directora Ejecutiva y representante legal
8. Nombramiento del Revisor Fiscal
9. Lo que proponga la honorable asamblea
10. Elaboración y aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN

Se inicia la sesión con una oración dirigida por la Señora Lira Maria Vargas de Orozco, pidiendo a Dios sabiduría y discernimiento para continuar la labor social con fe, entrega y responsabilidad.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

La secretaria verifica la asistencia de los socios y se constata la existencia del quórum reglamentario para deliberar y decidir válidamente.

El orden del día se somete a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad.

| Asociados | Asistencia | Ausente | |
|-------------------------------|------------|---------|--|
| Lira María de Orozco | x | | |
| Silvia Tovar de Pascuas | x | | |
| Eva Parra de Prieto | x | | |
| Yined Trujillo | | X | |
| Olivia Tovar | x | | |
| Consuelo Cardona Tobón | | x | |
| Amparo Aarevalo de Montaño | x | | |

realizado mantenimiento, pero las aguas lluvias continúan cayendo dentro de las instalaciones.

El año 2024 representó un periodo de crecimiento, servicio y entrega, como representante legal sé que los libros contables están al día y en orden, la contadora ya les presentara cada uno de los estados financieros del año fiscal 2024 y también presenta el análisis del Revisor Fiscal. Afirma la señora Amparo.

La Asamblea manifiesta reconocimiento y gratitud por el compromiso constante de la directora ejecutiva y de todos los colaboradores del hogar. Y como Asociación El Buen Samaritano reafirma su compromiso de seguir velando por la dignidad, el cuidado y el amor hacia nuestros adultos mayores

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31.12.2024

La señora Diana Marcela Gutiérrez contadora y asesora administrativa de la Asociación, presenta los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2024 y uno por uno se van analizando así:

Estados de resultados integral comparativo.
Estado de situación financiera comparativa.
Estado de cambio en el patrimonio comparativo.
Estado de Flujo de Caja Método Directo.
Políticas contables y notas explicativas.

El monto del excedente que se obtuvo de este periodo con corte a 31 de diciembre 2024 es de (\$494.803.33) cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos tres pesos con treinta y tres centavos M/CTE. "Si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario". Por tal razón no hay monto a reinvertir, es un balance positivo ya que se logro atender a los adultos mayores y pasar con saldo positivo, cumpliendo con las obligaciones adquiridas dentro del objeto social se adquirieron las pólizas de cumplimiento, las contribuciones e impuestos de estampillas, gastos administrativos de existencia y representación legal y al personal que labora se le garantizo lo de ley a los que corresponde a nómina. Para la vigencia 2025 paso un monto alto de cuentas por pagar lo cual afecta el flujo de efectivo a corto plazo esto sucedió debido a que la institucionalidad Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán le realizo los pagos el ultimo día hábil del año 2024 a la Asociación el Buen Samaritano, y debido a que la no se tenía habilitado el banco de manera virtual fue imposible realizar pagos porque los bancos tenían la instalaciones físicas cerradas.

Se pone en consideración los Estados Financieros a diciembre 31 del 2024, son acogidos y aprobados por unanimidad por el total de miembros presentes de la Asamblea General.

De acuerdo al objeto social de la asociación la asamblea autoriza realizar los trámites pertinentes ante la DIAN para que la Asociación actualice la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta. Monseñor Omar de Jesús felicita la Asociación El Buen Samaritano y valora el trabajo que ha hecho gestionando recursos para la protección y el trato digno de los adultos mayores y hace la invitación a seguir trabajando de manera articulada con la institucionalidad y la comunidad.

6. INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Se presenta el informe del Revisor Fiscal, doctor Oscar Eduardo Avilés Garzón y éste es su dictamen final:

En mi opinión profesional me permito dictaminar lo siguiente:

Los Estados financieros que se adjuntan al presente informe, presentan razonablemente la situación financiera de la Asociación El Buen Samaritano a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las normas de contabilidad de general aceptación en Colombia.

La información financiera que se presenta en mi opinión profesional muestra razonablemente la situación financiera de la Asociación El Buen Samaritano por el período terminado a 31 de diciembre del 2024.

7. ELECCION DE DIGNATARIOS

Se realiza socialización respecto a cambios que se den hacer en la junta directiva de la Asociación y se decide hacer varios quedando de la siguiente manera :

Principales:

| | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------------|
| Lira María Vargas de Orozco | C.C. # 40.756.203 | Presidenta de la Asociación |
| Eva Parra de Prieto | C.C. # 23.355.639 | Vicepresidenta de la Asociación |
| Silvia Tovar de Pascuas | C.C. # 26.642.811 | Fiscal de la Asociación |
| Olivia Tovar Aguilera | C.C. #36.168.792 | Secretaria de la Asociación |

Voluntaria

| | | |
|---------------|-------------------|------------|
| Mariela Ariza | C.C. # 21.207.570 | Voluntaria |
|---------------|-------------------|------------|

Suplentes:

| | | |
|---------------------|-------------------|------------|
| Yined Trujillo | C.C. # 55.056.495 | |
| Consuelo Cardona T. | C.C. # 36.168.792 | Voluntaria |

Por unanimidad la Asamblea realiza y ratifica la elección de los siguientes dignatarios:

8. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL.

Se aprueba por unanimidad que el doctor Oscar Eduardo Avilés Garzón, identificado con C. C. # 17.643.768, expedida en Florencia, Caquetá, Tarjeta Profesional #45116-T siga siendo el revisor fiscal. Se le llama y acepta con gusto el cargo como su labor social sin cobrar nada a la Asociación.

9. LO QUE PROPONGA LA HONORABLE ASAMBLEA.

Entre las propuestas presentadas se destacan:

- ✓ Solicitar a la Alcaldía Municipal apoyo para el transporte médico de los adultos mayores.
- ✓ Gestionar recursos para el mejoramiento del techo y el sistema sanitario del hogar.
- ✓ Continuar promoviendo la participación comunitaria y pastoral.
- ✓ Iniciar gestiones para adquirir un nuevo refrigerador industrial.
- ✓ Actualizar las funciones de cada colaborador del hogar para asegurar cumplimiento y respeto institucional.
- ✓ Reiterar el compromiso con la población adulta mayor marginada, garantizando condiciones de vida dignas.

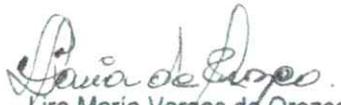
Por último Monseñor nos felicita por la labor de tanto tiempo, nos dice que en éstas labores sociales a veces hay que tomar determinaciones nada fáciles pero que no debemos desanimarnos que por el contrario debemos estar unidas, que siendo personas de fe y de Iglesia podemos ampliar la Asociación invitando nuevas personas y que, tengamos siempre presente corregir en privado y felicitar en público.

10.

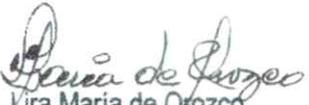
ELEBORACION Y APROBACION DEL ACTA.

A las 7:10 p.m. la secretaria de la Asamblea da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna.


Monseñor Omar de Jesús Mejía Giraldo
Presidente Asamblea


Lira María Vargas de Orozco
Secretaria Asamblea

La suscrita secretaria de la Asamblea hace constar que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en la Asociación el Buen Samaritano.


Lira María de Orozco
Secretaria Asamblea